

35-37

Lig. 58-32



or

al oficio  
 to decirle  
 nica g. V. E.  
 l abowto  
 en Sevilla  
 no; pues  
 nutuado  
 fue a  
 to en g.  
 upo a  
 manifuro  
 en de  
 la patria  
 obicio de  
 personal; así u g.

Exmo Sr

Haviendo visto impresa y publicado la  
 falsa y por decorosa imputacion q. que  
 yo soy el motor del movimiento de Sevi  
 lla del 24 de Enero y no siendo xaron dese  
 yo de vindicar mi opinion, he de deber  
 a V. E. me diga, pues fue vna vez  
 sup de quanto ocurririo; si es cierto q.  
 no solo xense sea individuo de las Regen  
 cias y sumos de q. alli se habla, sino  
 q. no di la menor señal de apetecer  
 mando alguno antes al fortissimo en  
 la Junta Militar o de Generales enq.  
 se trató de dar el mando del Ejercito  
 del Centro (por haver solicitado el  
 Sr Marques de la Romana el de la izquie  
 rda) viendo yo q. todos callavan en  
 viendo quiza que yo querria aprove  
 char la ocasion p. a algun adelanto



de grado ó mando en la guerra,  
Abri el primero la discusión de  
ciudad." Anni juicio el mando del  
Ejército del centro debe darse ala  
persona q. nombre el 1.<sup>o</sup> Marqués  
de la Romana pues ha de mandar  
la irguicada y nada se hará si am-  
bos no van de acuerdo, y tener mu-  
tua confianza." Apenas de esto nadie  
se atrevia á indicar persona hasta  
q. diciendo el Marqués de la Roma-  
na." es q. es necesario sea persona q.  
tenga la confianza pública," respondi  
yo eso es fácil nombrando al que  
de crea mas apropiado, y destinar  
dome allí al mismo tiempo aq.  
Ejército diciendole al Pueblo q. voy,  
sin expresar en q. caso, pues yo nada  
apeteco mas q. el mando de una Par-  
guada. Conlo q. combinando todo  
inmediatam.<sup>te</sup> nombre el Marqués  
de la Romana á Blake manifes-  
tando yo mi complacencia.

He de deber al V. E. sebreva conser-  
vacione por escrito si son ciertos  
estos echos cual fue mi conducta  
si hubo en mi la menor señal  
de miras ambiciosas; y si alapri  
mera insinuacion q. se me hizo de  
q. me recomiasse con el Sr. Castañon  
contesté q. los hombres de bien se  
mas tienen rencor q. por mi par-  
te todo estaba acabado: palabra con-  
tra la q. no se me provara el me-  
nor dato y expresion.

Quedan V. E. segun se sigue  
agradecere infinito q. diciendo con  
la verdad y franquera q. le carac-  
terizan lo q. se sigue combeniente  
me proporciona un testimonio con  
q. acredita sus palabras su afecto y  
S. S. P. S. M. B. Cadix y Septiembre 20 de 1810.

Es mo. gr.

El Conde del Montijo

Exmo. Sr. D. Juan de Labrador.

Concedida en lo de Sept<sup>ro</sup>  
al Conde del Moncifo.



*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the angle of the page.]*

*[Faint handwritten text on the adjacent page, partially visible on the right edge of the image.]*

Exmo. Sr.

En contutacion al officio  
de V. E. de ayer debo decirle  
q. en efecto me consta q. V. E.  
no fue el autor del alboroto  
popular acaecido en Sevilla  
el 24 de Enero ultimo; pues  
el mismo pueblo, tumultuado  
algunas horas antes, fue a  
sacar a V. E. del arreo en q.  
se hallaba, y le conduxo a  
Junca  
la de Sevilla. Allí manifiesto  
a V. E. los mas vivos deseos de  
trabajar p. el bien de la patria  
pero sin el menor indicio de  
ambicion personal; asi a q.



promovió con ahínco y se  
dieron al Marqués de la  
Romana y á D.<sup>n</sup> Joaquín  
Blanco los mandos de los  
Ejércitos de la izquierda  
y del centro, y V.E. limitó  
su deseo á servir en  
la vanguardia de uno  
de ellos.

Igualm<sup>te</sup> es indudable  
q. V.E. se comprometió de  
lance del público á recon-  
ciliarse con el General Cas-  
tán á q. <sup>en</sup> ningún mo-  
mento el menor rencor, y  
la conducta posterior de  
V.E. no se que haya des-  
mentado su promesa.

En quanto pudo



gle  
la  
aguan  
de los  
ciertas  
limite  
en  
uno  
dudable  
rio de  
recon  
ral Cu  
no  
con, y  
or de  
ya de  
ca.  
no pundo



responder a. l. repitiendole.  
En <sup>esta</sup> ocasión procedió con  
un abuelo deincera per-  
sonal.

Mr. S. que a. l. m.  
a. Cadiz lo de Sept. 1810.

B. l. de N. l.  
su mar. ac. ter.

Fr. de Saavedra

Ex. mo S. Conde del Montijo.



Reporte del Sr. ...  
...  
...

...  
...  
...



...

...